



OTROS MECANISMOS DE PARTICIPACION

UNIDAD	MECANISMO DE PARTICIPACION
Defensoría Pública Penal	<ul style="list-style-type: none">✓ Participación en la Mesa Técnica de Atención y Protección a Víctimas con el objetivo de identificar desde la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones públicas que se dedican a la atención a víctimas, todos los obstáculos o problemas que impiden el abordaje integral de las mismas, luego se eligieron los prioritarios y finalmente se propusieron soluciones a corto, mediano y largo plazo. Estas propuestas serían enviadas por técnicos del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) y serán sus integrantes quienes decidirán o sugerirán al gobierno las que se deben implementar. ✓ Participación en la Mesa Técnica de Control y Represión del Delito, con el objetivo de identificar desde la experiencia de las instituciones públicas del sector justicia y algunas organizaciones de la sociedad civil, todos los obstáculos o problemas que impiden el abordaje efectivo de la criminalidad, luego se eligieron los prioritarios y finalmente se propusieron soluciones a corto, mediano y largo plazo. Estas propuestas serían enviadas por técnicos del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) y serán sus integrantes quienes decidirán o sugerirán al gobierno las que se deben implementar. ✓ Participación en la Mesa de Justicia Restaurativa, cuyo objetivo es: Promover la formación, divulgación y desarrollo de la Justicia y Prácticas Restaurativas con el propósito de viabilizar la construcción de un enfoque social, cultural e institucional alternativo de solución pacífica de conflictos en El Salvador.
Genero Institucional	✓ Participación en el Equipo técnico de la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa: Encargada de los Expedientes Legislativos de Reforma que contienen la normativa prioritaria

	<p>en las temáticas Penal, Familia y Laboral que el Grupo Parlamentario de Mujeres estudia de acuerdo a las Leyes Especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participamos en la Comisión Técnica Especializada a través de la Sub Comisión de Procuración y Administración de Justicia que tiene como objetivo garantizar la operativización de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en coordinación con las Instituciones que la conforman. ✓ Participamos en la Mesa de Género coordinada por la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia consistente en la coordinación interinstitucional para prevenir atender la violencia de género y sexual contra las mujeres. ✓ Conformación de la Secretaría Técnica de la PGR en el Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva coordinado por ISDEMU con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad, y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres por medio de la promoción, defensa y garantía de la igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres.
<p>Mediación y Conciliación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Fortalecimiento de la PGR en materia de Mediación Comunitaria. Desde julio de 2014 se extiende el alcance para desarrollar la Mediación en la comunidad, brindando Asistencia Técnica a 7 Alcaldías Municipales con el apoyo del PNUD y a 2 Alcaldías con el apoyo de UNICEF; este esfuerzo tiene como objetivo crear espacios para que todo aquel usuario o usuaria que se le dificulta llegar a las sedes de la PGR tengan acceso a este tipo de servicios , con esto se pretende ampliar la cobertura y dar herramientas a la población para que se empodere de la mediación como una alternativa de solución y así promover la cultura de paz además de contener el componente de prevención de violencia . ✓ Mesa de Justicia Restaurativa. Desde el pasado mes de mayo de 2014, se participa en la Mesa Intersectorial de

	<p>Justicia Restaurativa, coordinada por la Corte Suprema de Justicia, en la que se trabaja el Manual para la aplicación de Procesos de Justicia Restaurativa, en donde la mediación como método alternativo juega un papel preponderante y donde se incorporara a la PGR a través de los servicios de mediación como un apoyo técnico y de capacitación.</p>
<p>Defensa de Derechos Reales y Personales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación Técnica en la Mesa Interinstitucional de la Justicia restaurativa, con el fin de colaborar en la revisión de Manuales e Instructivos para la instalación de la Justicia Juvenil. ✓ Participación Técnica en la Comisión Revisora del Código Procesal Civil y Mercantil, coordinada por la Unidad Técnica Ejecutiva del sector Justicia. ✓ Participación en mesa interinstitucional para asistencia Técnica en materia de Civil a beneficiarios de indemnizaciones, que el Estado otorgó a sobrevivientes de El Mozote, en cumplimiento a Sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador.
<p>Oficina para Adopciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en la Mesa interinstitucional de la Comisión de la Familia, Niñez y Adulto Mayor, de la Honorable Asamblea Legislativa, para elaboración y revisión del anteproyecto de la Ley de Adopciones. ✓ Relación permanente con la Autoridad Central de los Estados Unidos de Norteamérica, en el marco del Convenio Relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional a fin de declarar la residencia no habitual en El Salvador de niñas, niños y adolescentes adoptados en forma nacional en dicho país. ✓ Asistencia técnica y acompañamiento a la Procuraduría General de la República de Guatemala, para la localización de madre biológica a fin de que se otorgase el consentimiento de adopción de su hija nacida en ese Estado.
<p>Preventivo Psicosocial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en la Comisión de “la Familia, Niña, Niño, Adolescentes, Adulto Mayor y personas con Discapacidad” de la Asamblea Legislativa, en el estudio y revisión del Anteproyecto de Ley de la Trata de Personas.